


Nombre de la entidad		Ministerio de Comercio Industria y Turismo			
Responsable del proceso		Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y Comercio Exterior			
Nombre del proyecto de regulación		Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de fertilizantes y plaguicidas			
Objetivo del proyecto de regulación		Mantener la reducción a 0% del arancel de insumos agropecuarios (fertilizantes y plaguicidas) contenidos en el Decreto 894 de 2020 "Por el cual se modifica parcialmente el arancel de aduanas, el Decreto 272 de 2018 y se deroga el Decreto 1027 de 2018".			
Fecha de publicación del informe		22 de junio de 2022			
Datos básicos					
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta:	5 días calendario				
Fecha de inicio	23 de junio de 2022				
Fecha de finalización	27 de junio de 2022				
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2022				
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	https://www.mincit.gov.co/				
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	comitetriplica@mincic.gov.co				
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes	1				
Número total de comentarios recibidos	1				
Número de comentarios aceptados	1	%	100%		
Número de comentarios no aceptados	0	%	0%		
Número total de artículos del proyecto	2				
Número total de artículos del proyecto con comentarios	1	%	50%		
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	0%		
Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
1	24/06/2022	NITROFERT Zoreth Vargas Álvarez zvargas@nitrofert.com.co 3102120433	Cordial saludo, El diferimiento arancelario de los FERTILIZANTES clasificados en la subpartida arancelaria 3105.20.00.00 permitió a NITROFERT S.A.S. importar 104.665.450,00 KGM de fertilizantes (varios grados) en el periodo comprendido entre noviembre 2021 – marzo 2022 (ver detalle hoja NITROFERT) y distribuirlo en toda Colombia, salvaguardando de esa manera la seguridad alimentaria del país. El presupuesto de importaciones de fertilizantes del año 2022 es de aproximadamente 220.000 TM, por lo que la prórroga de este diferimiento es de suma importancia para esta Empresa y por consiguiente para todo el país. (ver hoja NITROFERT)	Aceptada	Se acepta comentario. El Gobierno Nacional se encuentra en trámite de expedición de ampliación del Decreto.
 ELOISA FERNÁNDEZ DE BELTRIQUE Secretaria Técnica del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y Comercio Exterior					